EL MARINO

EL MARINO **10** CENTAVOS

Diario regional de la mañana.

Propietario y Director:
DIEGO A. GREZ CAÑETE
Es propiedad.

Fundado el 30 de Abril de 2013.
Se publica todos los días y recibe avisos hasta las 10 de la noche.

AÑO XII | PICHILEMU (CHILE), MIÉRCOLES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025 | N.o 4.523

EXTRACTOS

Municipalidad de Colina, Extracto Decreto Alcaldicio N.° 2461/2025, Notifica Demolición de Inmuebles

17 SEPTIEMBRE 2025

EXTRACTO

DECRETO ALCALDICIO N° 2461/2025
NOTIFICA DEMOLICIÓN DE INMUEBLES

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 151 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, la Ilustre Municipalidad de Colina comunica lo siguiente:

No habiéndose ubicado a los propietarios y/o representantes legales, este aviso servirá como medio válido de notificación.

NOTIFIQUESE, a los propietarios de las construcciones irregulares emplazadas en el asentamiento denominado campamento Los Aromos, ubicado al poniente del rio Colina, para que, dentro del plazo de 05 días corridos, contados desde la fecha de la última notificación del presente acto administrativo (tercera publicación), procedan a la demolición total de las referidas edificaciones, bajo apercibimiento de actuar de conformidad a lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 154 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

Publicado el miércoles 17 de septiembre de 2025 en https://www.diarioelmarino.cl/2025/09/17/municipalidad-de-colina-extracto-decreto-alcaldicio-n-2461-2025-notifica-demolicion-de-inmuebles-2/

El Marino. ISSN 0719-6067. Fundado el 30 de abril de 2013.
Director: Diego Grez Cañete. Dirección: Sebastián Elcano 1133, Pichilemu, Chile.
Contacto: contacto@diarioelmarino.cl — +56 9 5601 2861

© 2013–2026 Todos los derechos reservados.